



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Recibi
9:25 Am
21/12/15

2015IE 42075

[Handwritten signature] #012

BIBLIOTECA
BG-1102-2015

Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2015

Doctor
VLADIMIR SALAZAR AREVALO
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presente

Asunto: Respuestas - Observación Evaluación Técnica Convocatoria Publica 015 de 2015

Respetado Doctor Salazar:

Adjunto a la presente se remite las respuestas técnicas a las observaciones presentadas a la Evaluación Técnica realizada a las Propuestas presentadas a la Convocatoria Publica 015 de 2015.

OBJETO DEL PROCESO: recibir propuestas para contratar la adquisición, entrega, instalación, configuración, adecuación y puesta en correcto funcionamiento de: 1) una solución integral compuesta de videoteca y fonoteca; 2) una solución integral compuesta de servidores y virtualización y, 3) una solución integral de Laboratorio de tele presencia; para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

DATOS GENERALES:

EVALUACIÓN TÉCNICA		VALOR PROPUESTA						
NOMBRE DE PROPONENTE	NIT	Numero de Folios	PROCESO FONOTEC A Y VIDEOTEC A	PROCESO SERVIDORES Y VIRTUALIZACIÓN	PROCESO COLABORATORIO DE TELEPRESENCIA	REPRES ENTANTE LEGAL	C.C	OBSERVACION PROPUESTA
UNION TEMPORAL 015 COMPUFACI L PRICELES	800147 578-9	260	NO PRESENT O PROPUES TA	\$568.400.000	NO PRESENTO PROPUESTA	Hector Fernando Montealegre Perea C.C	934001 48	INCLUYE CD OFERTA ECONOMIC A
UNION TEMPORAL U.T. VLLCAM	796341 85-2	235	\$497.670.0 24	NO PRESENTO PROPUESTA	\$1.421.879.990	Carlos Arturo Martinez	796341 85	NO INCLUYE CD

[Handwritten initials]



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNION TEMPORAL TELEMICRO 2015	860353 110-7	190	NO PRESENTO O PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	\$1.379.950.117	Orlando Garzón Martín	191252 95	CD OFERTA ECONOMICA NO TIENE CONTENIDO
-------------------------------	--------------	-----	-------------------------	-----------------------	-----------------	-----------------------	-----------	--

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA		ADMISIBLE/NO ADMISIBLE			OBSERVACIONES
NOMBRE DE PROPONENTE	NIT	PROCESO COLABORATORIO DE TELEPRESENCIA	PROCESO SERVIDORES Y VIRTUALIZACION	PROCESO FONOTECA Y VIDEOTECA	
UNION TEMPORAL 015 COMPUFACIL PRICELES	800147578-9	NO PRESENTO PROPUESTA	ADMISIBLE	NO PRESENTO PROPUESTA	
UNION TEMPORAL U.T. VLLCAM	79634185-2	ADMISIBLE	NO PRESENTO PROPUESTA	ADMISIBLE	
UNION TEMPORAL TELEMICRO 2015	860353110-7	NO ADMISIBLE	NO PRESENTO PROPUESTA	NO PRESENTO PROPUESTA	La Oferta Técnica de la Union Temporal TELEMICRO NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos. No se Subsano con Carta Adendo 2 Numeral 2.8

Las Propuestas con resultados de Evaluación **ADMISIBLE**, se consideran que CUMPLE con los requisitos Técnicos requeridos por parte de la Universidad en la Convocatoria Publica 015 de 2015.

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA EVALUACION TECNICA A LAS OFERTAS PRESENTADAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS OFERENTES AL PROCESO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

OBSERVACIONES PRESENTADAS

Dado que Una empresa realizo observaciones, la Universidad responde de manera conjunta o de manera individual según sea el caso.

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA UNION TEMPORAL TELEMICRO

Teniendo en cuenta la evaluación técnica del numeral 4.3 y su numerales 4.3.1, 4.3.2., 4.3.3, 4.3.4, 4.3.5, 4.3.6, 4.3.7, 4.3.8, 4.3.9, 4.3.10, 4.3.11, 4.3.12, 4.3.13, 4.3.14, 4.3.15, 4.3.16.

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
4.3	Transmisor inalámbrico, Body pack con micrófono omnidireccional incorporado y conexión jack (TA4M) de entrada para micrófono lavalier	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.1.	Encriptación inalámbrica AES 256	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.2.	Incluye batería recargable de la misma marca del micrófono	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.3.	Antena interna	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.4.	modo : Standby	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.5.	Transmisión inalámbrica bidireccional	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.6.	Gain Adjustment Range: -25 to +15 dB (in 1 dB steps)	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.7.	Maximum Input Level (Mic gain @ -16 dB): -9 dBV	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.8.	Headphone Output: 3.5 mm (1/8"), dual mono (will drive stereo phones)	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

			cumple con lo solicitado
4.3.9.	Maximum Headphone Output Power: 17.5 mW	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.10.	Antenna Type: Internal, Spacial Diversity, Linear Polarization	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.11.	Battery Type: Rechargeable Li-Ion	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.12.	Battery Life: Up to 9 hours	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.13.	Charge Connector: USB 3.0 Type A	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.14.	Housing: Molded Plastic	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.15.	Microphone Connector: 4-Pin male mini connector (TA4M)	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado
4.3.16.	Input Impedance (@ 1 kHz): >20 kΩ	NO CUMPLE	El equipo ofertado MX150B/O-TQG no cumple con lo solicitado

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION PRESENTADA POR EL OFERENTE.

Para los efectos y afín de evitar controversias en la evaluación técnica se establecieron los parámetros que evitaran a la Universidad ser inducida a errores y juicios por parte de los Oferentes, en los cual se indica la importancia del diligenciamiento de los siguientes aspectos:

MARCA	SERIE	No. FOLIO PROPUESTA	NOMBRE MANUAL



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

En este mismo sentido el oferente referencio para cada uno de los numerales con la misma identificación del equipo que oferto MX150B/O-TQG. Que corresponde a un micrófono y no al equipo de transmisión inalámbrica

Como se indica **Numeral 1.8 RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE**, del Pliego de Condiciones:

"Los OFERENTES al elaborar su OFERTA, deberán incluir los aspectos y requerimientos necesarios para cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales y asumir los riesgos inherentes a la ejecución del Contrato, así mismo deben tener en cuenta que el cálculo de los costos y gastos, cualesquiera que ellos sean, se deberán basar estrictamente en sus propios estudios y estimativos técnicos, bajo su cuenta y riesgo. De manera especial, y respecto de los aspectos técnicos, deberá tenerse en cuenta la obligatoriedad de cumplir con los estándares mínimos establecidos en este Pliego de Condiciones...."

Todas las interpretaciones equivocadas, que con base en sus propios juicios, conclusiones, análisis, etc., obtenga el OFERENTE respecto de los Términos de esta Convocatoria Pública, son de su exclusiva responsabilidad, por tanto, ésta no será extendida a la Universidad."

2. **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA UNION TEMPORAL TELEMICRO**

Teniendo en cuenta la evaluación técnica del numeral 5.4 y su numerales 5.4.1, 5.4.2, 5.4.3

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
5.4.	QUE INCLUYAN MODULOS CON LAS SIGUIENTES ENTRADAS Y SALIDAS DE VIDEO:	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO OFERTA MODULOS
5.4.1.	OCHO (8) CONEXIONES DE VIDEO DVI-U IN (UNIVERSAL), ACEPTA SEÑALES : HDMI, VGA, VIDEO POR COMPONENTES, S-VIDEO Y VIDEO COMPUESTO	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO OFERTA MODULOS
5.4.2.	DOS (2) CONEXIONES DE VIDEO DVI-U OUT (UNIVERSAL), ACEPTA SEÑALES : HDMI, VGA, VIDEO POR COMPONENTES, S-VIDEO Y VIDEO COMPUESTO	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO OFERTA MODULOS
5.4.3.	DOS (2) CONEXIONES DE VIDEO HDBaseT OUT	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO OFERTA MODULOS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION PRESENTADA POR EL OFERENTE.

La Universidad deja establecido en los Pliegos de Condiciones cada uno de los aspectos de los elementos, equipos y características requeridas de la Solución Integral, a fin de evitar futuras controversias y reclamaciones por parte del Contratista y que de alguna manera eviten incurrir en gastos adicionales para la Universidad.

Si bien, se indica en el numeral 2.8 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL REQUERIDA PARA EL COMPONENTE DE COLABORATORIO Y TELEPRESENCIA
Generalidades

"La oferta deberá cumplir con la totalidad de los requisitos señalados en cada uno de los numerales de la presente Convocatoria, sin modificar su contenido, dando respuesta expresa en cada literal, si se compromete o no a cumplir con lo exigido en el pliego de condiciones. Se exige por parte de la Universidad que el oferente entregue una carta de compromiso en la que se compromete a que en caso de serle adjudicado el proceso, como proveedor deberá entregar la garantía de fábrica a nombre de la Universidad, de mínimo de un (1) año sobre las partes adquiridas, y tres (3) años para todos los equipos, contado a partir de la fecha registrada en el documento de arranque o inicio de funcionamiento de la solución, sin que ello represente costo adicional para la Universidad, Los aspectos técnicos fundamentales se presentan a continuación y se advierte que la no cotización de la totalidad de los requerimientos técnicos se considerará causal de rechazo de la oferta"...

3. **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA UNION TEMPORAL TELEMICRO**

Teniendo en cuenta la evaluación técnica del numeral 7 y su numerales 7.2., 7.3.

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
	TELONES ELECTRICOS DE GRAN FORMATO	CUMPLE	
7.1.	Relación de aspecto 16 : 10	CUMPLE	
7.2.	Área de Imagen 267 cms x 427 cms	CUMPLE	
7.3.	Largo total de la carcasa 513 cms	CUMPLE	

RESPUESTA: SE ACEPTA LA OBSERVACION PRESENTADA POR EL OFERENTE.

4. **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA UNION TEMPORAL TELEMICRO**

Teniendo en cuenta la evaluación técnica del numeral 9 y su numeral 9.3.

[Handwritten signatures]



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
9	SISTEMA DE VIDEO CAMARAS PTZ	NO CUMPLE	
9.1.	PTZ Zoom óptico $\geq 18X$	CUMPLE	
9.2.	Image Sensor $\geq 1/3"$ CCD	CUMPLE	
9.3.	Video Output Resolutions HD: 1080p/60/59.94/50/30/25, 1080i/59.94/50, 720p/59.94/50	NO CUMPLE	El equipos ofertado no cumple con la característica de 1080p/60/59.94/50/30/25 de acuerdo con la ficha técnica

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION PRESENTADA POR EL OFERENTE.

5. **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA UNION TEMPORAL TELEMICRO**

Teniendo en cuenta la evaluación técnica del numeral 14 y su numeral 14.2.

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
14	MONITOR INTERACTIVO 70	NO CUMPLE	
14.1.	Tamaño 70"	CUMPLE	
14.2.	Multiusuarios, hasta 4 simultáneamente	NO CUMPLE	El equipos ofertado no cumple con la característica de Multiusuarios hasta 4 simultáneamente, de acuerdo con la ficha técnica, soporta hasta 2 simultáneamente

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION PRESENTADA POR EL OFERENTE.

6. **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA UNION TEMPORAL TELEMICRO**

Teniendo en cuenta la evaluación técnica del numeral 8 y su numeral 8.1 a 8.16 a propuesta de la U.T. VLLCAM.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION PRESENTADA POR EL OFERENTE.

Cuando los oferentes oferten elementos y equipos con características técnicas que cumplan con las condiciones mínimas, siendo el caso cuando superen a las requeridas técnicamente por la Universidad, se aceptaran.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

7. **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA UNION TEMPORAL TELEMICRO**

Teniendo en cuenta la evaluación técnica del numeral 9 y su numeral 9.2 a propuesta de la U.T. VLLCAM.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION PRESENTADA POR EL OFERENTE.

Cuando los oferentes oferten elementos y equipos con características técnicas que cumplan con las condiciones mínimas, siendo el caso cuando superen a las requeridas técnicamente por la Universidad, se aceptarán.

Si bien, se indica en el numeral **2.8 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL REQUERIDA PARA EL COMPONENTE DE COLABORATORIO Y TELEPRESENCIA**

Generalidades

“El Proponente debe contemplar todos los costos directos e indirectos derivados de los trabajos, entre otros cantidad de materiales, los sueldos, jornales, horas extras y prestaciones sociales del personal vinculado al contrato, equipos requeridos en el pliego de condiciones, computadores, equipos especializados para las instalaciones y/o certificaciones y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato en la entrega de la Solución Integral de la más alta calidad, inclusive los imprevistos, los gastos de administración, los impuestos y contribuciones legalmente a cargo del contratista y sus utilidades.”

8. **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA UNION TEMPORAL TELEMICRO**

Teniendo en cuenta la evaluación técnica del numeral 17 y sus numerales 17.6. , 17.7 a la propuesta de la U.T. VLLCAM.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION PRESENTADA POR EL OFERENTE.

En este mismo sentido se aplicó la evaluación a la oferta presentada por la Unión Temporal TELEMICRO, considerando que este es un aspecto de la instalación y adecuación del rack para el funcionamiento y operación de los equipos que allí residirán.

Como se indica **Numeral 1.8 RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE**, del Pliego de Condiciones:

“Los OFERENTES al elaborar su OFERTA, deberán incluir los aspectos y requerimientos necesarios para cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales y asumir los riesgos inherentes a la ejecución del Contrato, así mismo deben tener en cuenta que el cálculo de los costos y gastos, cualesquiera que ellos sean, se deberán basar estrictamente en sus propios estudios y estimativos técnicos, bajo su cuenta y riesgo.”



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

De manera especial, y respecto de los aspectos técnicos, deberá tenerse en cuenta la obligatoriedad de cumplir con los estándares mínimos establecidos en este Pliego de Condiciones....

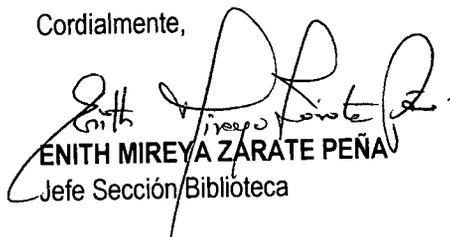
"Todas las interpretaciones equivocadas, que con base en sus propios juicios, conclusiones, análisis, etc., obtenga el OFERENTE respecto de los Términos de esta Convocatoria Pública, son de su exclusiva responsabilidad, por tanto, ésta no será extendida a la Universidad."

Igualmente, se indica en el numeral 2.8 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL REQUERIDA PARA EL COMPONENTE DE COLABORATORIO Y TELEPRESENCIA
Generalidades

"El Proponente debe contemplar todos los costos directos e indirectos derivados de los trabajos, entre otros cantidad de materiales, los sueldos, jornales, horas extras y prestaciones sociales del personal vinculado al contrato, equipos requeridos en el pliego de condiciones, computadores, equipos especializados para las instalaciones y/o certificaciones y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato en la entrega de la Solución Integral de la más alta calidad, inclusive los imprevistos, los gastos de administración, los impuestos y contribuciones legalmente a cargo del contratista y sus utilidades."

Agradecemos la atención y colaboración.

Cordialmente,


ENITH MIREYA ZARATE PEÑA
Jefe Sección Biblioteca

Consecutivo, archivo y copia

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	Juan Carlos Gongora	OPS Especializado	
REVISO Y APROBO	Dra. Enith Mireya Zarate Peña	Jefe Sección Biblioteca	